

## **Los inscritos en Cámara**

**En la Cámara de Representantes finalmente se inscribieron 27 personas.**

- Víctor Gerardo López Aldana, administrador público
- Miguel Augusto Barragán Vargas, administrador Público
- Jhon Fredy Bayona Triana, ingeniero civil
- Fanny Rodríguez Ramírez, abogada
- Carlos Humberto González Arias, abogado
- Juan Carlos Wills Ospina, abogado
- Vladimir Ballesteros Villadiego, administrador de empresas.
- Saúl Villar Jiménez, abogado
- Angélica María José Mantilla Calderón, abogada
- Marcos Javier Motta Perdomo, abogado
- Fabio Humberto Santana Urrego, abogado
- Alexandra Mesa León, economista
- Giovanni Téllez Serrano, abogado
- Hilda Gutiérrez, contadora pública
- Edgar Sierra Cardozo, abogado
- Leonar Bueno Ramírez, abogado
- Diana Abril Fonseca, abogada
- Victorino Márquez Vidal, Política y Relaciones Internacionales
- Pedro Mendivil Guzmán, abogado
- Óscar Castelblanco Beltrán, abogado
- Jesús Alfonso Rodríguez Camargo (actual secretario), abogado
- Amparo Zárate Cuello, abogada
- Elías Enrique Cabello Álvarez, abogado
- Rolando González García, abogado

- Diego Andrés Triana Trujillo, abogado
- Carolina Torres Jiménez, abogada
- Gilma Bonilla de Sandoval, administradora de informática.

## **En el Senado**

### **Los postulados en el Senado fueron finalmente 119.**

Diana Aurora Abril, abogada

Julián Camilo Arias, economista

José María Armenta, abogado

Luis Alfredo Castro, abogado

Rubiela Castellanos Acuña, hotelería

Miguel Angel Concha, abogado

José Becerra Correa, abogado especializado

William Betancur Lemus, abogado

Germán Betancur Ramírez, administrador de empresas

José Eduardo Bohórquez, sin anexos

José Leonardo Bueno, abogado

Antonio José Bustamante, abogado

Hilda Caballero de Ramírez, abogada

Elías Enrique Cabello, abogado.

Daniel Cajamarca Juez, sin profesión

Magda Juliana Castellanos Cañón, abogada especializada

Diego Rafael Coley Nieto, abogado especializado

Gregory de Antonio, abogado

Fabio Rodrigo Escobar Vargas, sin soporte

Jesús María España Vergara, licenciado en ciencias sociales

Jhony José Fortich Abisambra, abogado especializado

Eliberto Galeón Moyano, abogado especializado

Octavio Rafael García Guerrero, economista especializado

Andrea Garzón Moreno, politóloga

Héctor Julio Garzón Vivas, economista industrial.

Juan Ramón Gil Duque, abogado especializado

Angélica Alexandra Gómez Murillo, comunicadora social

Karina Beatriz González Noguera, abogada especializada

Jorge Antonio González Tobito, Ingeniero

José Antonio Gutiérrez Daza, contador público

María Victoria Herrera Chávez, sin soporte

Ángel Alfredo Iguarán Arana, economista

Óscar Gustavo Jaimes Villamizar, abogado especializado

Antonio Segundo Martínez Hoyer, abogado especializado

Germán Mesa Garzón, abogado especializado

Mauricio Fernando Mora Bonilla, abogado especializado

José Alexis Morales Florián, administrador de empresas

Diego Fernando Mora Quiñónez, arquitecto

Davis Mosquera Gordillo, abogado

Jorge Enrique Niño Velandia, economista y abogado.

Ricardo León Olarte Mejía, sin soporte

Carlos Andrés Orozco Pineda, administrador público

Emilio Otero Dajud, (actual Secretario), abogado especializado

Iván Alberto Palacio García, abogado especializado

Víctor Genaro Paternina Zurita, abogado

Julio Enrique Quintero Perozo, profesional en finanzas

Héctor Alfonso Ramírez Moreno, sin profesión

Víctor Alejandro Rhenals López, abogado especializado.

Germán Humberto Rodríguez Chacón, abogado con magíster

Fanny Rodríguez Ramírez, abogada con magíster

Luis María Romero Acosta, abogado especializado

Ana Feliz Romero Aranzazu, abogada

Cleofe Elina Edna Marisol Rugeles Niño, abogada especializada

Alfredo Rafael Saade Vergel, abogado

Maura Alejandra Saavedra Cortés, finanzas y negocios Internacionales  
Rubén Salas Blanco, comunicador social

Hernando Salazar Moreno, abogado.

Leonardo Sanmiguel Roldán, relaciones internacionales

Mauricio Fernando Solano Sánchez abogado especializado

Jorge Enrique Vanegas Jamaica, economista especializado

Diego Andrés Vargas Mendoza, economista

Adán Vásquez Tamayo, abogado especializado

Saúl Onofre Villamizar, abogado especializado